

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

OTROS ANUNCIOS

Por resolución con fecha 14 de octubre de 2014, de la Alcaldía-Presidencia, se ha declarado residuo urbano, una vez transcurridos todos los plazos necesarios para esta consideración, los vehículos relacionados a continuación, que fueron abandonados en el término de Villanueva de la Cañada y tras haber permanecido en el depósito más de dos meses sin que hayan sido retirados por sus titulares.

Su retirada y eliminación se llevará a cabo a través de alguno de los gestores de residuos debidamente autorizado.

Expediente número 28.01.50/2014/0006.—Vehículo turismo, marca “Hyundai”, modelo Accent, matrícula M-5248-VT, color azul, propietario don Luis Moisés Sánchez Núñez, con domicilio en calle OT La Oliva, número 15, 28210 Valdemorillo, Madrid. Lugar de abandono: calle Navarra, número 130, del municipio de Villanueva de la Cañada.

Expediente número 28.01.50/2014/0007.—Vehículo turismo, marca “Fiat”, modelo Punto, matrícula IB-4182-DD, color gris, propietario don César Giovanni Pulupa Suquillo, con domicilio en calle Jacinto Benavente, número 7, primero B, 28691 Villanueva de la Cañada, Madrid. Lugar de abandono: calle Viento, número 16, del municipio de Villanueva de la Cañada.

Expediente número 28.01.50/2014/0008.—Vehículo turismo, marca “Citroën”, modelo Berlingo, matrícula 6022-CDJ, color blanco, propietario “Ingeniería y Diseño del Hogar, Sociedad Limitada”, con domicilio en calle Navarra, número 5, 28691 Villanueva de la Cañada, Madrid. Lugar de abandono: calle Navarra, número 52, del municipio de Villanueva de la Cañada.

Expediente número 28.01.50/2014/0010.—Vehículo turismo, marca “Hyundai”, modelo Accent 1.5, matrícula A-9085-CT, color verde, propietaria doña Lucinda Viatrix Galea Villanueva, con domicilio en calle Alfonso Vives, número 73, 5-2, 03201 Elche, Alicante. Lugar de abandono: calle Simón Bolívar, número 6, del municipio de Villanueva de la Cañada.

Expediente número 28.01.50/2014/0011.—Vehículo furgoneta, marca “Opel”, modelo Gme Midi, matrícula M-4921-KJ, color blanco, propietario “Martínez y Gamarro Publirótulo, SRL”, con domicilio en avenida de Portugal, número 5, 28011 Madrid. Lugar de abandono: calle Simón Bolívar, número 6, del municipio de Villanueva de la Cañada.

Expediente número 28.01.50/2014/0012.—Vehículo turismo, marca “Opel”, modelo Omega X25, matrícula M-5939-PU, color granate, propietario don José Torres Cabeza, con domicilio en avenida Rosales, número 127, 28935 Móstoles, Madrid. Lugar de abandono: calle Simón Bolívar, número 2, del municipio de Villanueva de la Cañada.

Expediente número 28.01.50/2014/0015.—Vehículo turismo, marca “Peugeot”, modelo 306, matrícula M-1337-SV, color azul, propietario don Ali Sawki, con domicilio en calle Ramón y Cajal, número 2, bajo, 06200 Almendralejo, Badajoz. Lugar de abandono: calle Ibo Barrena, número 1, del municipio de Villanueva de la Cañada.

No habiéndose podido notificar a sus propietarios, se efectúa dicha notificación a través del presente edicto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, haciéndoles saber que la presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la presente podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante el señor alcalde, en el plazo de un mes, o impugnarla directamente ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, o los de su residencia, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, así como, cualquier otra vía de recurso que estimen pertinente.

En Villanueva de la Cañada, a 23 de octubre de 2014.—El alcalde, Luis M. Partida Brunete.

(02/6.889/14)

